



ALISTANDO
MALETAS
CONTIGO

TURQUÍA Y GRECIA EN OTOÑO

☀️ 18 Días Maravillosos visitando

SALIDA
Octubre 02
de 2026

Acompañamiento
desde Colombia de
un representante de
Star Tours.

VISITANDO

Estambul, Ankara, Capadocia
Pammukkale, Éfeso, Esmirna
Atenas, Santorini, Mykonos.

📍 Cali, Colombia ☎️ PBX: (602) 885 8888 📞 +57 315 568 9105 / +57 300 885 8888

🌐 startourscolombia 📷 @viajesstartours 🎵 startourscolombia 🌐 www.startourscolombia.com



RNT
4159

VIAJES
STARtours

DÍA 01 (VIERNES - OCTUBRE 02): COLOMBIA - ESTAMBUL

A la hora indicada, nos presentaremos en el aeropuerto de nuestra ciudad de origen para dar inicio a una aventura inolvidable. Tras el chequeo de equipaje, abordaremos el vuelo con destino a Bogotá, donde realizaremos los trámites de emigración antes de conectar con el vuelo hacia la mágica ciudad de Estambul. El vuelo incluye una parada técnica en Ciudad de Panamá. Comenzará así un viaje lleno de descubrimientos, historia y experiencias únicas que quedarán grabadas para siempre **Noche a bordo**.

DÍA 02 (SÁBADO - OCTUBRE 03): ESTAMBUL

¡Bienvenidos a Estambul! A nuestra llegada, y luego de realizar los trámites de inmigración, seremos recibidos y trasladados al hotel. El resto de la tarde y la noche quedarán libres para que comencemos a sumergirnos en la magia de esta fascinante ciudad, donde oriente y occidente se entrelazan entre minaretes, bazares y una historia milenaria que se respira en cada rincón. **Alojamiento**.

DÍA 03 (DOMINGO - OCTUBRE 04): ESTAMBUL

Después del **desayuno**, iniciaremos un fascinante recorrido por los tesoros históricos de Estambul. Comenzaremos con la visita al majestuoso Palacio de Topkapı, residencia imperial de los sultanes otomanos durante más de 400 años, compuesto por un conjunto de mansiones, patios, pabellones, mezquitas y jardines llenos de historia. Luego, ingresaremos a la icónica Santa Sofía, antigua basílica y mezquita, hoy museo, una obra maestra del siglo VI y joya de la arquitectura bizantina. Continuaremos hacia la imponente Mezquita Azul, conocida por sus seis alminares y su incomparable belleza, construida en el siglo XVII por el sultán Ahmet I. Después visitaremos el histórico Hipódromo Romano, corazón de la Constantinopla imperial y escenario de carreras de cuadrigas y vida social. Tras un delicioso almuerzo incluido, exploraremos el Gran Bazar, uno de los mercados más antiguos y encantadores del mundo, con cientos de callejuelas que envuelven al visitante en una auténtica atmósfera oriental. El resto de la tarde será libre para que sigamos descubriendo esta ciudad única a nuestro propio ritmo. **Alojamiento**.

DÍA 04 (LUNES - OCTUBRE 05): ESTAMBUL

Desayuno. Por la mañana visitaremos el vibrante Bazar Egipcio, también conocido como Bazar de las Especies, un animado mercado donde los aromas exóticos, los colores intensos y el bullicio de sus calles nos transportarán al corazón del Oriente. A continuación, realizaremos un inolvidable paseo en barco por el Bósforo, el estrecho que conecta el Mar Negro con el Mar de Mármara y que separa Europa de Asia. Durante la travesía, podremos admirar las encantadoras orillas de Estambul, decoradas con palacios imperiales, jardines, fortalezas y antiguas mansiones de madera que parecen surgir de un cuento. **Almuerzo incluido**. El resto de la tarde quedará libre para seguir explorando la ciudad a nuestro ritmo, aunque se recomienda una visita opcional al magnífico Palacio de Dolmabahçe, antigua residencia y sede del gobierno otomano construida entre 1842 y 1853. Sus lujosos interiores, adornados con catorce toneladas de oro, albergan la mayor araña de cristal de Bohemia del mundo, obsequio de la reina Victoria, y una deslumbrante colección de candelabros de Baccarat y Bohemia. **Alojamiento**.

DÍA 05 (MARTES - OCTUBRE 06): ESTAMBUL - ANKARA

Después del **desayuno**, partiremos hacia Ankara, la vibrante capital de Turquía. Tras un almuerzo reconfortante, visitaremos el impresionante Museo de las Civilizaciones de Anatolia, un auténtico tesoro histórico que alberga una extraordinaria colección de piezas que abarcan desde el Paleolítico hasta la época otomana, incluyendo valiosos objetos de las culturas hitita y asiria. Más tarde, conoceremos el imponente Mausoleo de Atatürk, lugar de descanso del fundador de la República de Turquía, símbolo de orgullo nacional y de arquitectura solemne. Al finalizar, regreso al hotel para descansar y prepararnos para nuevas experiencias. **Cena y alojamiento**.

DÍA 06 (MIÉRCOLES - OCTUBRE 07): ANKARA - CAPADOCIA

Desayuno. Por la mañana saldremos hacia la región de la Capadocia, cuyo peculiar relieve, único en el mundo y resultado de millones de años de erosión, le ha valido la denominación de “paisaje lunar”. En el camino visitaremos una ciudad subterránea, cuya función principal era resguardar a los habitantes de la zona en caso de posibles invasiones. **Cena y alojamiento**.

DÍA 07 (JUEVES - OCTUBRE 08): CAPADOCIA

Muy temprano, antes del amanecer, tendremos la oportunidad de vivir una experiencia verdaderamente inolvidable: un paseo opcional en globo aerostático sobre los paisajes de Capadocia, una de las maravillas naturales más impresionantes del mundo. Tras el **desayuno**, iniciaremos un recorrido completo por esta región mágica.

Visitaremos el Valle de Göreme y su famoso museo al aire libre, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Allí exploraremos iglesias y capillas excavadas en la roca, decoradas con frescos bizantinos de los siglos XI y XII que narran pasajes bíblicos con una belleza única. Luego del almuerzo incluido, continuaremos hacia Uchisar, un encantador pueblo en lo alto de una colina con vistas espectaculares, y recorreremos los valles de Pasabag y Avclar, famosos por sus formaciones rocosas de aspecto casi lunar. Durante el trayecto también tendremos la oportunidad de visitar talleres de artesanía local, alfombras tradicionales, ónix y piedras semipreciosas, que forman parte de la rica cultura de la región. **Cena y alojamiento**.

DÍA 08 (VIERNES - OCTUBRE 09): CAPADOCIA - PAMUKKALE

Desayuno. Por la mañana partiremos rumbo a Pamukkale, uno de los tesoros naturales más impresionantes de Turquía. En el trayecto realizaremos una parada para visitar una antigua posada selyúcida situada en la legendaria Ruta de la Seda, donde antaño descansaban las caravanas de comerciantes, peregrinos y soldados. Tras el almuerzo incluido, continuaremos nuestro viaje hasta llegar a Pamukkale. Cena y alojamiento. En el hotel podremos relajarnos y disfrutar de sus piscinas de aguas termales, famosas por sus propiedades curativas y su inigualable belleza. **Cena y alojamiento**.

DÍA 09 (SÁBADO - OCTUBRE 10): PAMUKKALE - ÉFESO - ESMIRNA

Después del **desayuno**, visitaremos el yacimiento de Hierápolis, célebre por su extensa necrópolis, tan grande que, según se dice, albergaba más habitantes que la propia ciudad. También exploraremos sus antiguos baños romanos y su imponente teatro. A continuación, descubriremos Pamukkale, conocido como “El Castillo de Algodón”, una maravilla natural única en el mundo, formada por aguas termales calcáreas que han creado espectaculares terrazas blancas como si fueran de algodón. **Almuerzo incluido**. Continuaremos hacia Esmirna. En el camino visitaremos una fábrica de pieles, símbolo del trabajo artesanal local. Llegada a Esmirna. **Cena y alojamiento**.

DÍA 10 (DOMINGO - OCTUBRE 11): ESMIRNA (o KUSADASI) - ÉFESO

Desayuno. Por la mañana, visitaremos nuevamente la Casa de la Virgen María, un lugar sagrado y lleno de espiritualidad, donde, según la tradición, San Juan Evangelista llevó a la Virgen tras la crucifixión de Cristo. Luego nos adentraremos en las imponentes ruinas de Éfeso, antigua capital romana de Asia Menor. Recorreremos monumentos arqueológicos emblemáticos como el Odeón, la Puerta de Hércules, el Templo de Adriano, la majestuosa Biblioteca de Celso, el Ágora y el impresionante teatro greco-romano. **Almuerzo incluido**. Tarde libre para seguir disfrutando de la zona. **Alojamiento**.

DÍA 11 (LUNES - OCTUBRE 12): ESMIRNA - ESTAMBUL - ATENAS

Desayuno. A la hora indicada, traslado al aeropuerto para tomar el vuelo con destino a Estambul. A la llegada, realizaremos los trámites de emigración y conectaremos con el vuelo hacia la cuna de la civilización occidental: Atenas, capital de Grecia. Allí serás recibido y trasladado al hotel, donde podrás comenzar a empaparte del ambiente histórico y vibrante de esta legendaria ciudad. **Alojamiento**.

DÍA 12 (MARTES - OCTUBRE 13): ATENAS - SANTORINI

Después del **desayuno** realizaremos una visita panorámica por el centro neoclásico de Atenas, donde admiraremos monumentos emblemáticos como el Parlamento, la Universidad, la Biblioteca y la Academia Nacional, así como el Palacio Ilion, el majestuoso Templo de Zeus, la Puerta de Adriano, el Estadio Panatenaico y muchos otros íconos históricos que hacen de esta ciudad un verdadero museo al aire libre. Al finalizar, nos acercaremos a contemplar la imponente Acrópolis (visita exterior), símbolo eterno de la civilización griega. A la hora indicada, traslado al aeropuerto para tomar el vuelo con destino a la deslumbrante isla de Santorini. A la llegada, traslado al hotel. Noche libre para comenzar a disfrutar del encanto incomparable de una de las islas más hermosas de Grecia... y del mundo. **Alojamiento**.

DÍA 13 (MIÉRCOLES - OCTUBRE 14): SANTORINI

Desayuno. Por la mañana disfrutarás de un inolvidable paseo en velero por las pequeñas islas volcánicas de Nea Kameni y Palea Kameni, situadas en el corazón de la Caldera. Tendrás la oportunidad de contemplar sus paisajes únicos y relajarte en las fuentes termales, cuyas aguas verde-amarillas emergen de las entrañas de la tierra. Por la tarde, tiempo libre para seguir explorando la mágica isla de Santorini, considerada por muchos como el legendario continente perdido de la Atlántida. Te recomendamos perderte por las encantadoras callejuelas de Fira, su capital, ubicada en lo alto del acantilado, donde casitas encaladas, cafés con vistas al mar y

boutiques llenas de encanto completan este escenario de postal.
Alojamiento.

DÍA 14 (JUEVES - OCTUBRE 15): SANTORINI - MYKONOS

Desayuno. Nos dirigiremos al puerto para embarcar en un emocionante viaje en ferry rumbo a la deslumbrante isla de Mykonos. Mientras surcamos las aguas cristalinas del mar Egeo, comenzará una nueva aventura en uno de los destinos más fascinantes de Grecia. A la llegada, traslado al hotel y **alojamiento.**

DÍA 15 (VIERNES - OCTUBRE 16): MYKONOS

Desayuno. Día libre para disfrutar de la mágica isla de Mykonos, un destino de contrastes donde el lujo y la tradición se encuentran en perfecta armonía. Reconocida como el punto de encuentro del jet set internacional, esta joya del mar Egeo cautiva con sus playas de ensueño, boutiques deslumbrantes y una vida nocturna vibrante e inolvidable. Déjate llevar por su encanto y vive el verdadero espíritu de las Cícladas. **Alojamiento.**

DÍA 16 (SÁBADO - OCTUBRE 17): MYKONOS - ATENAS

Desayuno. A la hora indicada, traslado al aeropuerto para tomar el vuelo de regreso a la vibrante ciudad de Atenas. A la llegada, recepción y traslado al hotel. Resto del día libre para seguir disfrutando del ambiente encantador de la capital griega. **Alojamiento.**

DÍA 17 (DOMINGO - OCTUBRE 18): ATENAS

Desayuno. Día libre para seguir disfrutando de la magia de Atenas. Podrás explorar a tu ritmo el encantador centro histórico, pasear por las pintorescas calles del barrio de Plaka, descubrir los tesoros de Monastiraki, recorrer la emblemática Plaza Sintagma o visitar el fascinante Museo Arqueológico Nacional. Un día perfecto para sumergirte en la historia, la cultura y el espíritu vibrante de la capital griega. **Alojamiento.**

DÍA 18 (LUNES - OCTUBRE 19): ATENAS - ESTAMBUL - COLOMBIA

Abordarás el vuelo con destino a Estambul, iniciando el regreso de esta extraordinaria experiencia. Al llegar a Bogotá, realizarás los trámites de inmigración y conectarás con el vuelo hacia tu ciudad de origen, llevando en el alma recuerdos que durarán toda la vida.

☆ Aquí termina esta historia viajera.



ATENAS

VALOR POR PERSONA
\$19.900.000

Acomodación doble o triple.
Incluye Impuestos.

Les recomendamos adquirir la tarjeta de asistencia integral al viajero.

ASSIST CARD VIAJAS SEGURO

EL PROGRAMA INCLUYE

- 📍 **Tiquetes aéreos en las siguientes rutas:**
- Colombia – Estambul // Atenas – Estambul – Colombia
 - Esmirna - Estambul - Atenas.
 - Atenas - Santorini
 - Mykonos - Atenas
- Los tiquetes no admiten cambios, cancelaciones ni modificaciones.**

- 📍 **Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en grupo.**

- 📍 **15 noches de alojamiento en hoteles, con base en acomodación doble o triple.**

- 📍 **Alimentación:**
- 15 desayunos tipo buffet o americano.
 - 5 almuerzos según lo descrito en el itinerario.
 - 5 cenas según lo descrito en el itinerario.

- 📍 **Transporte en bus climatizado durante los días especificados en el itinerario.**

- 📍 **Guía correo profesional acompañando al grupo durante todo el recorrido.**

- 📍 **Ferry Santorini - Mykonos.**

- 📍 **Visitas en Estambul:**
- Palacio de Topkapi, Santa Sofía, Mezquita Azul, Gran Bazar, Bazar de las Especias y Paseo en barco por el Bósforo.

- 📍 **Visitas en Capadocia:**
- Ciudad Subterránea, Valle de Goreme y Museo al aire libre de Goreme, Uchisar y Valles de Pasabag y Avcilar.

- 📍 **Visitas en Pamukkale:**
- Castillo de Algodón y la Hierápolis.

- 📍 **Visitas en Éfeso:**
- Casa de la Virgen María y monumentos arqueológicos emblemáticos de Éfeso.

- 📍 **Visitas en Atenas:**
- Centro Neoclásico Ateniense, Templo de Zeus, Acrópolis, Plaza Syntagma, Museo Arqueológico Nacional, Barrio de Plaka y Monastiraki.

- 📍 **Visitas en Santorini:**
- Paseo en velero por la impresionante Caldera volcánica.

- 📍 **Acompañamiento desde Colombia por parte de un representante de Star Tours (aplica para grupo mínimo de 25 personas).**

Nota: Los tiquetes aéreos están cotizados saliendo desde **Cali, Bogotá, Medellín o Barranquilla.** Consulte disponibilidad para otras ciudades.

EL PROGRAMA NO INCLUYE

- 📍 **Gastos personales y/o servicios no especificados en el programa.**
- 📍 **Tarjeta de asistencia integral al viajero.**
- 📍 **Propinas a guías y conductores.**
- 📍 **Bebidas en los almuerzos y cenas descritos.**
- 📍 **Visitas opcionales ofrecidas en los tiempos libres.**
- 📍 **Impuesto hotelero en Grecia (Aprox. USD 20 por persona)**

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES

ESTAMBUL	Nippon/ Double Tree Topkapy by Hilton / Crowne Plaza Harbiye
ANKARA	Radisson Blu / Mövenpick / New Park
CAPADOCIA	Ramada / Perissia / Avrasya
PAMUKKALE	Doga Thermal / Colossae Thermal & Spa
ESMIRNA	Hampton By Hilton Izmir
ATENAS	Athen Cypria / Moxxy / Titania
SANTORINI	El Greco / New Haroula
MYKONOS	Petinos / Afroditi

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS / TURQUÍA Y GRECIA EN OTOÑO

Entre los suscritos a saber, de una parte GABRIEL ORTIZ Y CÍA. S.A.S., sociedad legalmente constituida en Colombia y domiciliada en la ciudad de Cali, legalmente representada por su Gerente, matriculada en el Cámara de Comercio de Cali, con Nit. No. 805.011.999-1, con Registro Nacional de Turismo No. 4159 y con dirección de notificación judicial: Av 4 Norte #7 N - 46 Centro Comercial Centenario Locales 127-128, correo electrónico info@startourscolombia.com, teléfono (602) 885 88 88, y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** y por la otra el Cliente abajo firmante e identificado como aparece al pie de su firma, mayor de edad y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, se ha celebrado el presente Contrato de Prestación de Servicios Turísticos, a través del cual **EL CONTRATISTA** pone al servicio de **EL CONTRATANTE** toda su experiencia, contactos, alianzas comerciales y acompañamiento para el desarrollo en cabal forma y de acuerdo a la oferta comercial, la presente **EXCURSIÓN** y **EL CONTRATANTE** a su vez se compromete a pagar a **EL CONTRATISTA**, el valor total de la excursión, en la forma establecida y a cumplir con los compromisos exigidos para llevar a cabo la excursión, de conformidad con las normas del Código Civil Colombiano y el Código de Comercio que regulan la materia y de acuerdo a las siguientes: *"Es importante aclarar que cuando se trate de un grupo familiar y/o un grupo de amigos que contratan esta excursión, el Líder del Grupo, abajo firmante, compromete la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del grupo que sean mayores o menores de edad.*

CONDICIONES GENERALES

RESERVA Y FORMA DE PAGO

Para garantizar la reserva de su cupo en esta excursión, se requiere un depósito de UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000.00) M/L por pasajero, el cual será abonado al pago del valor de la porción terrestre o tickete aéreo. El valor del tickete aéreo y sus respectivos impuestos se deben pagar en pesos colombianos. Tarifas e impuestos sujetos a cambios sin previo aviso.

EL CONTRATANTE acepta desde ya, que serán de su cargo las variaciones en tarifas e impuestos que realicen las aerolíneas antes de la expedición de los respectivos tickets. Consultar condiciones para pago con tarjetas de crédito o débito.

El saldo de la excursión debe pagarse en su totalidad, a más tardar el 17 de agosto, es decir, cuarenta y seis (46) días antes de la fecha de viaje. No obstante lo anterior, **EL CONTRATISTA** puede solicitar abonos parciales antes de los 46 días correspondientes a la fecha de la salida de la excursión.

AUTORIZACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN DE DIVISAS:

EL CONTRATANTE autoriza desde ya a **EL CONTRATISTA** para la negociación de divisas a su nombre, bien sea dólar americano, euro o cualquier otra moneda extranjera, que deba ser destinada a la reserva o compra de uno o varios de los productos turísticos que están asociados a la presente excursión; tales como, tickets aéreos, servicios terrestres o marítimos y reservas hoteleras de cualquier tipo.

De igual forma **EL CONTRATANTE** exonera a **EL CONTRATISTA** de cualquier tipo de responsabilidad derivada del precio de las divisas y de sus fluctuaciones con relación al peso colombiano, toda vez que la labor de **EL CONTRATISTA**, es la de un simple autorizado para efectos de cubrir los valores relacionados con la presente excursión y su objeto social no está relacionado con el mercado de divisas y por lo tanto no tiene la obligación de reportar dividendos o utilidades relacionados con la compra de moneda extranjera.

GASTOS DE CANCELACIÓN

Condiciones particulares para la excursión contratada:

En particular para la excursión contratada y en caso de desistimiento, terminación o no presentación del **CONTRATANTE**, se aplicarán las siguientes retenciones a título de penalidad:

- A.** Por cancelación, desistimiento o no presentación entre los 60 días calendario o más de anterioridad a la fecha de viaje:
- **EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
 - Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 40% del valor total de los servicios contratados.
- B.** Por la cancelación, desistimiento o no presentación entre los 0 y 59 días calendario de antelación a la fecha de viaje:
- **EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
 - Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 80% del valor total de los servicios contratados.

En caso de que **EL CONTRATISTA** haya realizado pagos por conceptos de tickets aéreos u otros servicios de transporte, servicios o porción terrestre, alojamiento, receptivos, tours y demás servicios turísticos inherentes a la excursión, se descontará del monto total pagado las sumas efectivamente canceladas a favor de aerolíneas, navieras, transportes terrestres, hospedajes, o cualquier tipo de operador de los servicios contratados. En caso de cancelación o desistimiento, se sugiere la presentación de la solicitud con soportes a fin de que **EL CONTRATISTA** pueda realizar el estudio y consulta con los proveedores involucrados. No obstante, los proveedores son autónomos en determinar las reglas de penalidades a aplicar en cada caso en particular, razón por la cual **EL CONTRATISTA** no garantiza exoneraciones de penalidades de los proveedores. Para todos los efectos, se entiende que estas condiciones son el convenio escrito que da constancia de estas penalidades.

***TIQUETES AÉREOS EXPEDIDOS:** Al ser tickets de grupo y clasificados como promocionales, No son reembolsables, no permiten cambio de nombre, ni cambio de fecha. Son válidos para viajar únicamente en la fecha de esta excursión. En caso de solicitudes entorno al tickete aéreo, las mismas serán tramitadas conforme al RAC 003 y con la aerolínea involucrada, siendo de esta última la responsabilidad exclusiva de definir todos los aspectos entorno a la solicitud de cancelación.

Recomendamos para su tranquilidad obtener su Tarjeta de Asistencia Integral al viajero con: **GASTOS DE CANCELACIÓN**, para que de esta manera se puedan amparar los efectos de la cancelación de la excursión, conforme a las condiciones aseguradas por la Tarjeta Asistencia contratada.

CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD

EL CONTRATISTA y sus operadores se acogen en su integridad a la cláusula de responsabilidad contenida en la resolución N° 113 de febrero 18 de 1985 y sus posteriores reformas. Igualmente se cumple con la Cláusula de Responsabilidad establecida en el Decreto 2438 del 09 de julio de 2010, y guía del pasajero en cumplimiento de la Resolución 2591 de 2013 de la Aeronáutica Civil de Colombia, Consulte la cláusula de responsabilidad en www.anato.org, www.mincomercio.gov.co, www.aerocivil.gov.co.

EL CONTRATISTA y sus operadores declaran que actúan como intermediarios entre las compañías navieras, aerolíneas, hoteles y demás prestadores de servicios turísticos, **NO SIENDO RESPONSABLE** por lo tanto de las pérdidas derivadas, de accidentes, huelgas, causas meteorológicas, de fuerza mayor, etc., antes y durante el viaje. Circunstancias por las cuales **EL CONTRATISTA**, se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios en el itinerario, fecha de viaje, itinerarios aéreos, hoteles, transporte y demás servicios turísticos para garantizar el éxito de la excursión. Si por alguna de las razones anteriores fuera necesario la cancelación del viaje total o parcialmente, los organizadores no tendrán más responsabilidad que reintegrar el importe de la parte cancelada exceptuando los gastos que efectivamente se hayan causado o se causaron posteriormente por razones de su cancelación.

EL CONTRATISTA, no garantiza ni se hace responsable por los problemas o gastos extras que se ocasionen por el incumplimiento, retraso o cambio de itinerario, pérdida de una conexión o cancelación de un vuelo, barco o tren por causas de fuerza mayor tales como huelga, problemas técnicos, causas meteorológicas, etc., las cuales no son imputables a **EL CONTRATISTA**, por lo tanto no habrá derecho a resarcimientos, compensaciones ni reembolsos parciales o totales y en todo caso será directamente la compañía transportadora ante quien **EL CONTRATANTE** deberá elevar las respectivas reclamaciones.

EL CONTRATISTA, se reserva el derecho de modificar el itinerario y los hoteles confirmados y demás servicios contratados por otros de igual o superior categoría cuando dichos cambios redunden en beneficio de la calidad del viaje y la satisfacción

de **EL CONTRATANTE**, también en casos de fuerza mayor como huelgas, causas meteorológicas, terremotos, terrorismo, sobreventa de hoteles por ferias o congresos, etc.

En el caso de que **EL CONTRATANTE** desista o cancele la excursión y/o servicios contratados, debe informar con antelación a **EL CONTRATISTA**, cualquiera fuese la causa invocada, incluso por motivos de enfermedad y/o fallecimiento; para que se efectúen las retenciones de acuerdo con la antelación con que se realice la cancelación y las políticas de los proveedores seleccionados.

EL CONTRATISTA NO SERA RESPONSABLE en el caso de que las autoridades de emigración o inmigración de cualquiera de los países nieguen la salida o ingreso de alguno de los pasajeros. Como los tickets aéreos, hoteles y demás servicios terrestres son pre pagados en su totalidad no habrá lugar a reembolso alguno en caso de que esto sucediera.

Las tarifas aéreas y servicios terrestres están sujetos a cambios. Todas las reservas de hoteles, trenes, navieras y tickets aéreos están sujetas a penalidades por cambios de fecha y ruta, lo cual genera adicionalmente un sobre costo en la tarifa si no hay cupo en la misma clase que se compró el tickete original o se reservó el servicio. **EL CONTRATISTA** ha informado a **EL CONTRATANTE** de todas y cada una de las condiciones y restricciones que tienen la tarifa de los hoteles, trenes, aerolíneas y demás servicios antes de su emisión. **EL CONTRATANTE** declara que los datos proporcionados son los correctos para poder proceder a la emisión de los servicios turísticos, pues luego de emitidos los tickets o servicios no se podrá reversar la transacción.

EL CONTRATISTA, puede ajustar el precio de la excursión y/o impuestos sin previo aviso por condiciones y/o políticas de la línea aérea, políticas gubernamentales y fluctuación del peso Colombiano con respecto a la moneda de los países a visitar, de acuerdo a lo establecido en el ART. 47 Numeral 2 Ley 1480 de 2011.

EL CONTRATISTA y el proveedor seleccionado tienen la potestad para retirar de la excursión a quien por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra el éxito de la misma; caso en el cual **EL CONTRATANTE** no tendrá derecho al reintegro del valor de los servicios turísticos no disfrutados. **EL CONTRATISTA** y el proveedor no asumirán ninguna responsabilidad frente a los asuntos legales u otros inconvenientes en que pueda verse involucrado **EL CONTRATANTE**, en caso de que se vea obligado a retirarse de la excursión por tales motivos y así mismo, frente a los gastos personales en que incurra.

DOCUMENTACIÓN

Requisitos básicos para todos los pasajeros:

- Cédula original y pasaporte con una vigencia de más 6 meses a la fecha de ingreso al país o los países de destino.

- Tarjeta de asistencia integral al viajero con cubrimiento mínimo de **SESENTA MIL DÓLARES USD 60.000**.

EL CONTRATISTA no será responsable por gastos médicos, asistencia legal o repatriación en caso de fallecimiento en el exterior o cualquier otra eventualidad.

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:

Si un caso de fuerza mayor o caso fortuito, origina la cancelación de esta excursión por parte de **EL CONTRATANTE**, el caso particular deberá ser analizado por el comité designado por la Gerencia de **EL CONTRATISTA**, con participación de su departamento jurídico y **EL CONTRATANTE** se acogerá a las decisiones que tome dicho comité.

TARJETA DE ASISTENCIA INTEGRAL AL VIAJERO

Recomendamos una vez más: "Tomar una tarjeta de asistencia integral al viajero, que cubra todas las eventualidades". En el paquete de la excursión no está incluida la tarjeta de asistencia integral al viajero. Dependiendo del tipo de tarjeta que lleve o compre es importante que se entere de los deducibles, así como de las coberturas, sobre todo en caso de preexistencias. Los pasajeros que lleven otro amparo o tarjeta de asistencia integral al viajero, otorgada por entidades financieras o prepagadas deben consultar antes de salir de Colombia como se solicita el servicio en caso de requerirlo, así como las coberturas a las que tiene derecho.

Los viajeros que hayan comprado su tarjeta de asistencia integral al viajero, están en la obligación de revisar en el anexo entregado con la documentación de viaje, las condiciones de dicha asistencia. Es importante aclarar que esta asistencia integral al viajero no cubre ningún tipo de enfermedad preexistente.

Las medicinas que le formule el médico de la tarjeta integral al viajero que no puedan ser suministradas por el mismo, deben ser comprados directamente por el pasajero. Así mismo, servicios derivados de una asistencia, como llamadas, desplazamientos, etc. La compañía de seguros le reembolsará en Colombia con los recibos originales.

Recuerde que es imprescindible contactar con la central de asistencia 24 horas, para solicitar cualquier prestación relacionada con el seguro de viaje. La empresa le indicará el procedimiento a seguir en cada caso. Tome nota de que cada vez es más frecuente que al solicitar asistencia médica se le indique trasladarse al centro médico más adecuado dependiendo de su estado de salud donde podrán hacerle un mejor diagnóstico que en el hotel (donde los médicos tienen pocos medios para hacer una evaluación correcta). Puede también ocurrir que en ocasiones, y debido a que la asistencia médica solicitada sea relativa a un caso leve, el centro médico le solicite el abono de la factura completa. Posteriormente, podrá solicitar el reembolso de estos gastos a la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero. En todos los casos será indispensable la presentación de facturas y justificantes originales.

Gabriel Ortiz y Cia. S.A.S no podrá asumir responsabilidad de ningún tipo en los casos en que la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero considere que no cubre los gastos reclamados por el viajero, independientemente del motivo que provocaran tal supuesto.

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES

Por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a **EL CONTRATISTA** La autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes: Cláusulas: PRIMERA. Autorización y Objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a **EL CONTRATISTA** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Vídeos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. SEGUNDA. Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet). Esta autorización se extiende a los derechos de las imágenes de mis hijos menores de edad, respecto de los cuales tengo la representación legal por ser su Padre y/o Madre.

AL MOMENTO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO PARA ESTA EXCURSIÓN EL CONTRATANTE ACEPTA Y SE COMPROMETE A CUMPLIR EL CONTRATO, LAS CONDICIONES ESTIPULADAS Y LAS CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO; ASÍ MISMO, SE ENTIENDE QUE TODO DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO FIRMADO POR LAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO. DE IGUAL FORMA AUTORIZO EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR EL CONTRATISTA CONFORME A LA LEY. CONSULTE EN NUESTRA PAGINA WEB: www.startourscolombia.com/politica-de-tratamiento-de-proteccion-de-datos-personales

"En caso de que **EL CONTRATANTE** o **CLIENTE**, por cualquier circunstancia **NO FIRME** el presente contrato; este se entenderá firmado y su contenido aceptado con el solo hecho del pago de cualquier suma de dinero a favor del **CONTRATISTA**; bien sea como importe de separación del viaje o excursión, o abono al valor total del precio convenido. De esta forma **EL CONTRATANTE** comprometo su responsabilidad con los términos y condiciones pactadas en el presente contrato, en ausencia de su firma."

FIRMA DEL CLIENTE

Star Tours esta comprometido en el proceso de sostenibilidad se acoge a la siguiente normatividad: Ley 1336 de 2009, Ley 985 de 2005, Ley 1329 de 2009. Star Tours Rechaza la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores y contribuye al cumplimiento de la Ley 679 del 2001. Ley 17 y Ley 1333 (con el fin de evitar el tráfico ilegal de especies de flora y fauna). Ley 63 1986, Ley 1185 de 2008. (con el fin de evitar el tráfico de bienes culturales). Resolución 0584 de 2002 (por el cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional).